

CERTIFICADO ACUERDO N° 63 / 2021

SESIÓN ORDINARIA N° 03 / 2021

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR



G. ANTONIO MOLINA DAINE, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 03, de fecha **27 de enero de 2021**, bajo **Acuerdo N° 63**, el Honorable Concejo Municipal, según la siguiente votación, acuerda lo siguiente:

- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Claudia Vargas : Aprueba
- Concejal Diego Farías : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Felipe Zamorano : Aprueba
- Concejal César Ramírez : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad del Concejo Municipal, la **RENOVACION DE PATENTE DE ALCOHOL**, periodo Enero – Junio 2021, según siguiente detalle:

ROL 40.152

NOMBRE	MONTES S.A.
DIRECCION	AVENIDA CACHAGUA 280-A, CACHAGUA
GIRO	AGENCIAS DE VIÑAS O DE INDUSTRIAS DE LICORES, ESTABLECIDAS FUERA DE LA COMUNA
CATEGORIA	L
INFORME JURIDICO	N° 89 DEL 26 DE ENERO DE 2021 UN SOCIO PRESENTÓ DECLARACION JURADA SIMPLE, NO ANTE NOTARIO, PERO SE COMPROMETIÓ A ENVIARLA A LA BREVEDAD

En Zapallar, a 28 de enero de 2021.

SEC / pji.